ALCALDÍA
EL PITAL
HUILA

DESPACHO DEL ALCALDE

El Pital Huila, 27 de Marzo del 2026

Señora
RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA
Proponente Invitación Pública Mínima Cuantía
E. S. M.

REFERENCIA: Notificación Adjudicación Invitación Pública de Minina Cuantía No. 013 del 2026 (IPMC No. 013 del 2026)"

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, SOCIALES, DIRIGIDAS A LA NIÑEZ E INFANCIA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA BRÚJULA 2026 CON ENFOQUE Y RESTAURATIVO, LA MUJER Y LA MADRE COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD, EN EL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN ARAS DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".

Atento saludo.

Comedidamente me dirijo a Usted con el fin de informarle que, realizado el proceso de invitación, cierre y selección de proceso de la referencia, en el cual Usted hizo parte, se ha adjudicado a su favor como PROPONENTE y en consecuencia deberá presentarse en las oficinas de la Alcaldía Municipal de El PITAL HUILA para continuar con el trámite de legalización de documentos.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, le informo que el SUPERVISOR del contrato a celebrar, es La Doctora **NATALY TOVAR ROJAS** Directora Local de Cultura, Recreación, Deporte y Educación Municipal.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Proyectó:
ANDREA PAOLA DIAZ MORALES
Contratista Apoyo Contratación.